

SELLO QVARTO. V...
MARAVEDIS. AÑO...
RECHENOS Y QVARTO
TA Y QVARTO.

En la Muy Noblez muy Señal Lúd. de Louca, en
Seintey Seis Días setmes de Mayo de mill Seteyn
en Quarentay Quatro año, se Juntaron a Consejo,
los Señores Louca, Justicia y Remimiento de Ella, en la
Sala de su Ayuntamiento para tratar y Conferir, como to-
cantes al Seruicio de su Magestad, bien y utilidad de
esta Republica, es a saver, el Señor Licenciado Don
Joseph de Castro Salcazar Abogado de los Reales Con-
sejos Corregidor y Capitan a Guerra de Sta Lúcia
p. su Magestad; y los Señores Don Diego Lúcia
Masheo, Don Francisco Garcia Alcazar y Mula,
D. Antonio Molina Gamaxin y D. Masheo Perez de
Ludela Regidores =

Departim. del tiempo
del Puerto.

Sacado =

La Ciudad Dip; que Contas Inmediatas Uubia
que la Divina Misericordia, se ha dignado fecer
dar, este Campo, se han restablecido los Sementeros
que en este año, se forma que se pueden favorecer los
Labradores, con Arroy de su Puerto, para que puedan
recoger las Mises, por la Cortedad de medio, con que
se hallan, y sobre que Están haciendo Varias Suplicas

[Handwritten flourish]

